



**NUEVA VISION
PROYECEXEL C.A
NEGOCIOS & PROYECTOS**

**INFORME DE GERENCIA
DE LA COMPAÑÍA NUEVA VISION PROYECEXEL C.A.
CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019**

Quito, 27 de Diciembre de 2019

OF-NVP-015-2019

Señores
Junta General de Accionistas
NUEVA VISION PROYECEXEL C.A.
Presente.-

De mi consideración:

Señores Accionistas de la Compañía NUEVA VISION PROYECEXEL C.A., en mi calidad de Gerente General, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, Constitución de la Compañía y su Reglamento General, pongo a su consideración el Informe de Gerencia del Ejercicio Económico año 2019.

1. INFORME ADMINISTRATIVO AÑO 2019

Durante el año 2019, se realizó (1) una Junta General Ordinaria y (2) dos Extraordinarias Acta No. 35 de fecha 27 de marzo de 2019, Acta No. 36 de 4 de abril de 2019 y Acta No. 37 de 31 de mayo de 2019, en las que se resuelve lo siguiente:

- Reelegir a la Directiva que se encuentra en funciones prorrogadas a la Econ. Sonia Balseca como Gerente General y al Señor Pablo Rubio como Presidente de la Compañía.
- Cierre definitivo de la compañía Nueva Visión Proyecexel C. A.
- Venta de la oficina SS2 de la Compañía, ubicada en la Av. Gran Colombia 15-73 y Queseras del Medio.
- Nombramiento del Equipo de Auditoría Interna de la Compañía, señor Aurelio Jiménez, señor Pedro Remache, señor German Chasi, señor Víctor Mariño y como Veedor el Ab. Germán Álvarez, con el fin de: 1.-Que se audite y liquide adecuadamente los arriendos adeudados por la Asociación de Militares Nueva Visión F.A., relacionada con la factura que no está pagada No.307 de fecha 18 de junio de 2016, Comprobante de Retención No. 892, por el valor de USD \$4019.39 (*Cuatro Mil Diecinueve Con 39/100, Dólares Americanos de los Estados Unidos*), que fue elaborada en la Administración de los años 2015 y 2016, del señor Luis Achig Chinchin y 2.-Que se audite y liquide adecuadamente todos los valores que la Asociación de Militares Nueva Visión, que adeuda a la Compañía Nueva Visión Proyecexel C.A., tomando en cuenta precios actuales más intereses.

- La Comisión de Auditoría Interna de la Compañía, solicita mediante oficio No. OF-NVP-012-2019 de 28 de mayo de 2019, a la Asociación de Militares Nueva visión F.A., que se justifique con los respaldos contables respectivos, la cancelación de los cánones de arrendamiento desde el año 2011, de la oficina SS2 ubicada en la Av. Gran Colombia 15-73 y Queseras del Medio, que hasta la presente fecha no se ha justificado.

2. INFORME ECONÓMICO

La COMPAÑÍA NUEVA VISIÓN PROYECEXEL C.A., tiene 2 negocios:

2.1.NEGOCIO DE ARRENDAMIENTO

El único ingreso que percibe la compañía es de USD\$800 (*Ochocientos Dólares Americanos de los Estados Unidos*) mensuales más IVA, por concepto de arriendo de la oficina que se encuentra ubicada en la Av. Gran Colombia 15-73 y Queseras del Medio, oficina SS2, cuyo arrendatario es la ASOCIACIÓN DE MILITARES NUEVA VISIÓN F.A., Asociación, que no ha cancelado el arriendo durante el año 2019; existe ya un antecedente sistemático por este incumplimiento de pagos de arriendos por los años, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, el cual provocó el cierre de la Compañía y la confusión del pago de arrendamiento por los años antes indicados hasta la presente fecha diciembre del año 2019. Por lo tanto con el Acta No.36 de fecha 4 de abril de 2019, se nombró la Comisión de Auditoría Interna para transparentar toda la deuda real que adeuda la Asociación de Militares Nueva Visión F.A., que se ratifica en el Acta No. 37 de fecha 31 de mayo de 2019. Cabe recalcar que la recuperación de valores que adeuda La Asociación de Militares Nueva visión F.A., se entregó a los abogados, para que realicen la recuperación de valores y desalojo de la oficina de propiedad de la Compañía que ya está puesta a la venta.

2.2.NEGOCIO DE BAÑOS DE CAJÓN

Con recomendaciones y aprobaciones en Asambleas Generales Extraordinarias Actas 30 y 33, la COMPAÑÍA NUEVA VISIÓN PROYECEXEL C.A., forma parte de La SOCIEDAD CIVIL "ECUATORIANA DE COSULTORÍA & SERVICIOS ECOS", con una participación del 35% del Capital Social y con una inversión de USD\$8.855,99 (*Ocho Mil Ochocientos Cincuenta Y Cinco Con 99/100 Dólares Americanos de los Estados Unidos*), Empresa que desarrolló el "PROYECTO BAÑOS DE CAJON", que está orientado a ser un negocio de franquicias y que debía funcionar desde el mes de septiembre de 2018.

Según lo planificado, se consideró para sostener el proyecto en el tiempo, como aporte los arriendos fijos por parte de Proyecexel por un año, con el fin de contratar una persona que trabaje en su atención hasta que el proyecto sea autosostenible financieramente, lo cual no sucedió, por falta de pago de los arriendos de la oficina de Propiedad de la Compañía, que se encuentra arrendada a la ASOCIACIÓN DE MILITARES NUEVA VISIÓN F.A., Asociación, que incumple sistemáticamente el pago de arriendos en el periodo de planificación, ejecución y sostenibilidad del Proyecto así:

- Los meses de arriendo de agosto y septiembre de 2018, la Asociación cancela el 7 de marzo de 2019 y los meses de arriendo de octubre, noviembre y diciembre de 2018, cancela el 18 de abril 2019 y no cancela los arriendos del año 2019 hasta la presente fecha, este incumplimiento de pago de arriendo fijo, ocasionó un desfase en la ejecución del proyecto, ya que estos ingresos fijos de arriendo debían sostener el pago de una empleada/o, para su funcionamiento, provocando una pérdida de USD\$12.048,00 (*Doce mil cuarenta y Ocho Dólares Americanos de los Estados Unidos*), tanto para la Compañía como para la SOCIEDAD CIVIL "ECUATORIANA DE COSULTORÍA & SERVICIOS ECOS".

3. DEUDAS POR COBRAR EXISTENTES A LA FECHA

Dando cumplimiento al Acta No. 36 de 4 de abril de 2019, se reúne la Comisión de Auditoría conjuntamente con el Dr. Patricio Rangles Contador para revisar todas las cuentas contables relacionadas con las deudas que mantiene la ASOCIACIÓN DE MILITARES NUEVA VISION F.A., con PROYECEXEL C.A. Así:

INFORME DEL DOCTOR PATRICIO RANGLES CONTADOR DE LA COMPAÑÍA

"...En contestación al Oficio OF-NP-013A-2019, recibido el día martes 14 de enero de 2020, una vez que he revisado los archivos contables y sus registros, tengo a bien informar lo siguiente: 1. Durante los años 2009 al 2015 no se ha facturado ni registrado cobro alguno de arriendos a la Asociación de Militares Nueva visión G.A. ni a ningún otro cliente, por tal situación el Balance de Resultados reflejan valores en cero. 2. De igual manera el año 2019 no existe emisión de factura por concepto de arriendo, pero si el registro contable del derecho a cobrar por concepto de arriendos a la Asociación de Militares Nueva visión F.A. de Enero a diciembre de 2019. 3. En relación a las cuentas de Muebles y Enseres; y, Equipos de Computación, los Estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2019 mantiene un total de \$2.624,09 (COSMIL SEISCIENTOS VENTICUATRO CON 09/100 DOLARES) Y \$300,05 (QUINIENTOS CON 05/100 DOLARES) respectivamente. 4. En relación a las cuentas por Cobrar el detalle se halla incluido en el anexo No. 2 de los Estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, que en forma global le informo: CxC por arriendos y venta de bisutería con factura un total de \$11.215,33; CxC por arriendo sin factura un total de \$9.600,00; y, CXC a Personas Relacionadas un total de \$3.695,00 Toda esta información se halla contenida en los Estados Financieros y registros contables que se archivan en la oficina de Gerencia. Con la seguridad de haber atendido satisfactoriamente su pedido, me suscribo de usted Atentamente, CPA Dr. Patricio Rangles Lara CONTADOR DE NUEVA VISION PROYECEXEL C.A.,"

- Factura impaga No.307 de fecha 18 de junio de 2016, comprobante de retención No. 892.
- Equipos muebles y enseres que compraron con dinero de la Compañía para organizar y poner en funcionamiento a la ASOCIACIÓN DE MILITARES NUEVA VISION F.A., estos valores se deben pagar a la Compañía a precios actuales, pedido de pago que se solicitó mediante oficios Nos. 004, 005, 007 y 008 de marzo y abril de 2017 y oficio 012 de 14 de julio 2017.
- Pago por cobrar a la Asociación de Militares por USD\$100 (Cien Dólares Americanos de los Estados Unidos), que el tesorero de la Asociación de Militares Señor Quiancha, le entrega de los arriendos de la oficina de la Compañía a la señora Elena Villarreal, contadora que se comprometió a realizar la contabilidad de la Compañía pero nunca fue realizada.
- Por otro lado, como la Directiva de la compañía del periodo anterior, no entregó una contabilidad confiable, la Compañía no disponía de la información de los cheques Nos.158 y 159 del año 2016 girado y no cobrados de la cuenta Corriente No.3451341104 del Banco Pichincha, es así que con fecha 6 de febrero de 2018, nos emiten del Banco Pichincha, las copias fotostáticas de los cheques Nos.158 y 159, girados y cobrados por el señor Luis Achig con fechas 11 de abril de 2016 y 27 de abril de 2016, por los valores de USD\$1.050,00 y USD\$2.000,00 respectivamente, valores hasta la presente fecha no han sido justificados (CABE MENCIONAR, QUE ESTOS VALORES, NO CORRESPONDE A SUELDOS DEL SR LUIS ACHIG).

NOTAS:

NOTA 1: LA ASOCIACIÓN DE MILITARES NUEVA VISIÓN F.A, NO HA CANCELADO LOS ARRIENDOS DURANTE TODO EL AÑO 2019, ASI COMO LAS DEUDAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE, POR ESTE MOTIVO SE ENTREGO A LOS ABOGADOS PARA QUE REALICEN LA RECUPERACIÓN DE VALORES Y DESALOJO DE LA OFICINA.

NOTA 2: La SOCIEDAD CIVIL "ECUATORIANA DE COSULTORÍA & SERVICIOS ECOS", dispone de sus Balances al 31 de diciembre de 2019, mismo que reflejan una pérdida de USD\$12048, (*Doce Mil Cuarenta y Ocho Dólares Americanos de los Estados Unidos*) tanto para la Compañía EN EL 35% como el 65% para el resto de socios de la SOCIEDAD CIVIL "ECUATORIANA DE COSULTORÍA & SERVICIOS ECOS

Es lo que puedo informar a los señores Socios de la Compañía para los fines consiguientes.

Atentamente,



Econ. Sonia Balseca
GERENTE GENERAL